

Consejo del Niño investigará casos de menores secuestrados

El gobierno dispuso que el Consejo del Niño inicie las acciones pertinentes para esclarecer la situación de los niños secuestrados.

La novedad fue comentada ayer por la presidenta del organismo, profesora Ana María Renna de Fernández Feingold, quien explicó que en los próximos días se librarán a los juzgados los oficios correspondientes para conocer el tenor de los testimonios vertidos en todos los casos.

La decisión del Poder Ejecutivo tiene relación con el artículo 4° de la ley de caducidad, que establece que el P.E. debe informar a los familiares de los niños secuestrados sobre las indagatorias que se realizan en cada caso.

El Código del Niño —en su artículo 8°— establece las competencias que habilitan a iniciar investigaciones sobre casos de niños eventualmente

adoptados y cuyo paradero se desconoce.

La profesora Renna informó además que se ha creado ya un grupo de trabajo con técnicos que tienen mucha experiencia en tareas de este tipo. Los pasos a dar por el Consejo del Niño serán definidos adecuadamente por su asesoría letrada, añadió su presidenta.

MARIANA, SIMÓN...

Los casos de los niños están radicados en los juzgados penales, junto con las causas de sus padres también en calidad de desaparecidos.

En la causa "Automotores Orietti" —denunciada por el periodista Enrique Rodríguez Larreta— figuran los detalles de la detención ilegal de Sara Méndez en Buenos Aires, a quien —según el testimonio de la propia Méndez— el entonces

mayor José N. Gavezso le quitó a Simón Riquelme de sus brazos.

También ante la justicia está el caso de Mariana Zaffaroni, una niña desaparecida junto a sus padres, integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).

El caso de Mariana reviste especiales características porque luego de varios años de desaparecida fue encontrada en manos de un represor argentino, quien después de algunas semanas y por ineptitud de la justicia argentina, se fugó llevándose consigo a la niña.

Hay otras denuncias sobre niños desaparecidos, como los tres hermanos Hernández Hobbas.



Ana María Renna de Fernández,
presidenta del Consejo del Niño.

Ferreiro Alt